



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 24 de Octubre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los orresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimes tre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjere, semestre, 25.

EN LA REDACCION

¿QUÉ HAY DEL EMPRÉSTITO?

Parece que se acerca el momento de que la opinión pueda apreciar en toda su magnitud é importancia aquella campaña patriótica que tanto enardeció los ánimos en la última legislatura y que tanto inquietaba á algunos espíritus pusilánimes.

De aquellas luchas entre las empresas ferroviarias y parte del Ministerio de un lado, y el señor Montero Ríos y la opinión general de la nación de otro; pronto veremos palpablemente cuanta razón tenía el expresidente de la alta Cámara al oponerse á que pasara libremente aquel ruinoso proyecto.

Qué importa que hoy viendo cumplirse al pié de la letra, las profecías anunciadas, pretendan unos cuantos, atribuir el fracaso del empréstito á la oposición tan valientemente sostenida por la comisión mixta y al enojo de los banqueros. La verdad no podrá nadie oscurecerla y la verdad es que, gracias á la inteligente y enérgica intervención del señor Montero Ríos, no ha prosperado aquella prórroga escandalosa y no se regaló á las empresas gran parte de la riqueza nacional.

El sesgo que llevan las cosas permite creer fundadamente que no se cubrirá el empréstito, al menos garantizado por las compañías ferroviarias y por tanto no tendrá lugar la prórroga de la concesión.

¿Qué significan esos llamamientos á los capitales españoles que hace el señor Cánovas del Castillo? Pues sin duda alguna la pérdida de la confianza en lograr los recursos solicitados. Y si estos recursos no pueden obtenerse como se ha pretendido ¿puede alguien negar el fracaso?

Pocas veces se ha combatido con más razón á un Ministro de Hacienda, que en la pasada legislatura al señor Navarro Reverter, y pocas veces también se ha manifestado más unánime la opinión en apreciar la gravedad de un proyecto de ley. Por eso se vieron reunidas en compacto grupo personas de todos los partidos y se dió el caso de que respetando la autoridad de los Jefes, en materia de disciplina de partido, se revelasen las discrepancias en cuanto al hecho concreto de transigir con un proyecto, que gravaba extraordinariamente al Comercio y la Industria y comprometía la riqueza de la Patria.

Bien lo decía, el señor Montero Ríos; aquí están empeñados altos intereses de la Patria y no es posible dejarlos en medio del arroyo á merced de unos cuantos Creos que puedan mañana convertirse en absorbentes parásitos y más tarde ser los señores de media en España.

Si Roschild y sus colegas quieren la prórroga de la concesión, que garanticen el empréstito, pero si esto no sucede que no haya prórroga. Esto ha querido el señor Montero y esto dice la ley. ¿Qué hay de egoísta ó de perjudicial, para las empresas y los banqueros en ese imperativo mandato del acuerdo legislativo?

Ahora, repetimos, verá España entera quién ha sido el hombre público que ha defendido sus intereses con acierto y energía; ahora verá quien se ha interesado por su riqueza y propiedad. Ahora cuando la Banca extranjera guarda sus francos y sus libras y el Gobierno tiende sus miradas hacia los capitales españoles, es la ocasión de juzgar del acierto y previsión de todos los hombres políticos que han intervenido en una cuestión que tuvo entorpecida durante muchas sesiones la máquina legislativa.

UN ASCENSO QUE SE IMPONE

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica ha fallecido el veterano general Marqués de Novaliches. Su muerte deja una vacante de capitán general de Ejército, la más elevada categoría de la institución armada y que siempre la pa-

tria reserva para aquellos de sus hijos que se han distinguido, en la inmediata inferior, por sus hechos heroicos ó por sus extraordinarios méritos personales.

La opinión unánime señala el sucesor y pocas veces proclamará el Gobierno con más acierto si, como es de esperar, se hace intérprete de aquella.

El actual ministro de la Guerra, el general Azcárraga, es la persona que debe elevarse á la categoría de príncipe de Milicia.

Parecerá irrespetuoso que caliente aun el caláver del que fué modelo de lealtad y nobleza militares, señor general Pavia, se hable de buscarle sucesor en tan elevado cargo, pero en un país tan minado por la influencia y el favor, donde se ponen en juego to la clase de relaciones para conseguir el fin propuesto y donde no es siempre el mérito el que resulta premiado, hace falta que inmediatamente salgan á la superficie los votos en pró del que la opinión señala como acreedor al premio.

Hace pocos días varios ayuntamientos dirigían mociones á la Reina impetrando el ascenso del laborioso general Azcárraga y ya que las exigencias de nuestro erario no permiten al Gobierno gravar el presupuesto de gastos, justo es que, ahora que la muerte hizo un hueco en el más alto puesto del Estado Mayor General, sea el ministro de la Guerra quien lo llene, pues es un deseo unánime y eminentemente nacional.

Es verdad que el general Azcárraga no ha brillado como soldado en los campos de batalla, pero también es cierto, que los Ejércitos necesitan además de caudillos que los lleven al combate en busca de la victoria, hombres que durante la paz sepan organizarlos para el caso anormal de la guerra. Y que el general Azcárraga ha cumplido como bueno, que ha dado pruebas de organizador acertado y previsor, pruébanlo, desgraciadamente, ese numeroso contingente que allende el Atlántico y del golfo Pérsico, pelean por la honra de España y la integridad del territorio nacional.

No puede, pues, caber duda alguna en la elección; no deben presentarse deficiencias económicas: el pueblo español ha conferido el ascenso al ministro de la Guerra actual, señor Azcárraga y el Gobierno está en el caso de otorgarle el tercer entorchado. Es una recompensa justa y merecida y si quisiera invocarse la penuria de nuestra Hacienda ha de objetarse, que, hoy por hoy, en nada se grava ésta, pues, como ministro de la corona goza de un haber equivalente.

Así, pues, continuando nosotros al lado de la opinión general, pedimos para el ministro de la Guerra el ascenso á capitán general de Ejército.

DE TODAS PARTES

Para tener hora exacta

He aquí como se procede en el Observatorio de París para tener la hora exacta:

El reloj del Observatorio se encuentra instalado en los subterráneos del edificio, á 27 metros bajo tierra. A esta profundidad no son de temer los cambios de temperatura; pues es constante la de 10 grados. Además, el péndulo está encerrado en una caja herméticamente cerrada y conteniendo pedazos de cloruro de cal, á fin de obtener mayor seguridad en el aire encerrado.

A pesar de estas precauciones, el director del Observatorio comparando la marcha del péndulo con la de las estrellas fundamentales, ha comprobado la diferencia de algunas milésimas de segundo por año. Para hacer que desaparezca esta pequeña diferencia y obtener hora rigurosamente conforme con la marcha de los astros, se está haciendo una caja de cristal, en la cual se hará el vacío esperando conseguir así lo que se propone.

La odisea de cinco desertores.

Cuando las doce compañías del segundo de tiradores recientemente regresados á Mostaganam (Argelia), tuvieron que abandonar á Madagascar, un cabo indígena y

cuatro tiradores igualmente indígenas, á quienes la vida de la gran isla africana agradaba infinitamente más que la de Argelia, resolvieron faltar á la lista de embarque y volver á Tananarive.

Helos aquí, pues, desandando el camino con armas y bagajes, sin preocupación, buscando acortar el camino sin reparar en sendero, evitando los abiertos nuevamente, disparando como furiosos sobre las partidas que encontraban y embargando los portadores doquiera que les era posible hacerlo.

Un día, sin apercibirse, dieron de manos á boca con una fuerte banda de fahavalos. Sin vacilar ni un segundo se emboscaron lo mejor que pudieron, y después de deslizarse como serpientes se decidieron á atacar bravamente la posición de los rebeldes que, creyendo tener enfrente un ejército francés, huyeron espantados, abandonando muertos y heridos, así como sus provisiones de boca y guerra.

Después de veintidós días de marchas increíbles, los cinco valientes llegaron á Tananarive y contaron sus triunfos. Conducidos á presencia del general Voyron, este general se conmovió al oír el relato de sus aventuras y han sido puestos en libertad.

Experiencias con explosivos.

La tercera mina de las experiencias realizadas en Velleneuve les Avignon fué volada hace pocos días. Un pozo de 8'50 metros de profundidad, ha sido cargado con 1 500 kilos de melnita.

La trepidación se ha hecho sentir en Avignon á seis kilómetros de la voladura.

Es necesario hacer notar que la detonación producida por 1.200 kilos de melnita no había sido notado en Velleneuve-les-Avignon, distante dos kilómetros de la explosión.

La columna de humo, dividida en dos partes bien distintas, pólvora y tierra y materiales, se elevó como unos 300 metros.

La masa de rocas destrozada en pedazos desde 1.000 kilos hasta pedazos de algunos gramos de peso, se evalúa en 2.000 metros cúbicos, cubriendo á su caída una superficie equivalente á vez y media, de la que resultó en otras experiencias.

Esta diferencia se explica, sea por la colocación de la melnita empleada, sea por el quebrantamiento operado en las rocas por las experiencias anteriores que se habían realizado á 200 metros de allí.

El coronel del séptimo de ingenieros ha felicitado al teniente que dirigió los trabajos quien ha dado algunas explicaciones técnicas á los numerosos oficiales presentes. Se extendió sobre todo al hablar de la gran cantidad de bloques proyectados, sobre su tamaño y la distancia á que fueron proyectados, cubriendo de fragmentos una superficie superior á 400 metros de radio.

Extranjero

Muerto ilustre.

A consecuencia de una congestión cerebral ha fallecido á los cincuenta y un años de edad, Mr. Félix Tisserand, director del Observatorio astronómico de París desde 1892 y autor de un *Tratado de mecánica celeste*, que sirve de texto en la facultad de ciencias de esta capital.

Era Mr. Tisserand uno de esos sabios modestos y de vida regular que honran á una nación.

Como astrónomo y como profesor de mecánica racional ha publicado trabajos muy celebrados por los hombres estudiosos.

Entre ellos figuran una *Nota sobre la interpelación*, estudios sobre la determinación de las órbitas de tres planetas y sobre las estrellas fugaces, observaciones sobre las manchas del sol y un trabajo sobre el movimiento de los planetas al rededor del sol, según la ley electrodinámica de Weber.

Era caballero de la Legión de honor desde 1874 y fué agregado ya en 1873 al servicio astronómico organizado por Le Verrier.

Contra Turquía.

En una numerosa reunión celebrada anoche en Saint James, Hall, Londres se hicieron enérgicas protestas contra el gobierno del sultán de Turquía.

También se dió lectura á una carta del

señor Gladstone recomendando la necesidad de fortalecer al gobierno, que preside el marqués de Salisbury para contener é impedir la reproducción de las matanzas de Turquía.

Mercados de trigo.

En los mercados de trigo de París se advierte tendencia general al alza. En lo que va de año no habían sido los precios tan subidos en la América del Norte. Las cosechas en Rusia han sido bastante malas en la parte Meridional y regulares en el Septentrion. En Austria y Hungría han resultado inferiores al término medio. En cambio en Rumania son excelentes. En Australia se prevee una cosecha mala. En el Indostán, á causa de las pertinaces sequías, reina gran miseria, creyéndose que las exportaciones de trigo serán relativamente muy escasas.

Para la mujer.

Ha terminado sus tareas el Congreso socialista que se verificaba en Gotha.

La última sesión ha sido toda ella consagrada á la mujer. Después de perorar varias representantes femeninas, el Congreso adoptó los siguientes acuerdos, conducentes á la emancipación de aquella.

Según el Congreso, las mujeres proletarias deben asociarse á la agitación socialista, despertando en ellas el sentimiento de la lucha de clases, porque la mujer proletaria no debe ser considerada por el hombre como una contrincante, sino como una camarada de combate, y bajo este punto de vista la agitación feminista debe figurar en el programa de la propaganda socialista.

También han resuelto los congresistas de Gotha la reducción á ocho horas para la mujer de la jornada de trabajo, el derecho de voto y la elegibilidad para las mujeres, la igualdad de salarios y la paridad de los derechos políticos para los dos sexos, así como hacer extensivo á las mujeres los derechos de coalición, de asociación y de reunión; en una palabra, la igualdad de sexos en la ley civil.

Trabajo regio.

Guillermo II ha hecho un nuevo cuadro inspirado por los recientes naufragios que tantas víctimas han causado en la marina alemana.

El lienzo representa á Germania extendiendo su resplendor sobre un buque que entra en el puerto. En último término percíbese la luz del faro, y en la parte superior, en la que figura el cielo, aparece la cruz circundada de rayos dorados; en el centro se ve una imagen de Cristo.

De este cuadro el Emperador alemán ha mandado hacer varias reproducciones, que serán repartidas entre los parientes de los bravos marinos que han perdido la vida sirviendo á la patria.

Viaje de una reina.

Ha salido de Lisboa por el camino de la Beira Baja, la reina doña Amelia. Llegará á Burdeos el 21, y á las diez de la noche saldrá en tren especial para Vichy. Pasará dos ó tres días en el palacio de Randan, al lado de su madre la condesa de París, trasladándose después á la capital de Francia, donde hará algunas visitas, saliendo para Viena en los primeros días de Noviembre.

Le acompañan en su viaje el conde de Ficalho, gran maestro de la corte, y el señor y la señora de Vasconcellos, chambelan y dama de honor respectivamente, y el doctor Lencastre. Acompañan al tren el general Couceiro, jefe de la intervención, oficial de ferrocarriles y el señor Boyer, administrador y director general de la Compañía.

España

Dos valientes.

El héroe de Cascorro se llama Eloy Gonzalo García.

Es madrileño é hijo de padres desconocidos.

Fué á Cuba en Diciembre del 95 como voluntario.

Ingresó en el regimiento de María Cristina, que ha estado operando sin cesar.

Eloy Gonzalo ha tomado parte en muchas acciones y en todas probó su valor, su sangre fría y su gran espíritu militar. Se le considera por sus jefes como un verdadero y aguerrido veterano.

Si refiriéramos todos los rasgos de valor de que los soldados hacen prodigio despilfarrar, llenaríamos diariamente las columnas, porque es verdaderamente asombrosa la conducta de los muchachos que España envió á combatir con los manibises.

De algunos que se distinguen por singular bizarría hay que hacer mención especial.

En este caso se halla un soldado cordobés llamado Luis Ubeda.

Pertenece al regimiento de húsares de la princesa, y peleó como un león en Bejucal.

Luis Ubeda mató él sólo á siete rebeldes.

Cuando luchaba con el séptimo se arrojó sobre él, le abofeteó, y luego le pasó de parte á parte de una estocada.

Al acabarse el glorioso combate, el jefe de los húsares señor Aguilera formó á la fuerza y la arengó diciendo:

—¡El soldado Ubeda vale el solo tanto como una sección!

En el acto fué premiado Ubeda con una cruz roja del mérito militar pensionada.

Los oficiales de la Princesa regalaron al soldado la cruz.

Nuestros vinos.

La cosecha de vinos es mediana en cantidad y excelente por su calidad.

Se espera que habrá una buena aceptación en Francia desde donde se han pedido muchas muestras á los diferentes puntos de España.

Crimen brutal.

El Gobernador civil de Madrid concedió permiso al Ayuntamiento de El Alamo, partido judicial de Navalcarnero, para que se celebrara una corrida de vacas; pero el alcalde soltó á la plaza *catorce* toros, y dos días después, sin autorización de la autoridad gubernativa, autorizó otra corrida de dos toros, uno de ellos de muerte.

En el momento de banderillar el toro salieron á la plaza para hacerlo hasta treinta mozos del pueblo que se disputaban la preferencia en la muerte.

Uno de ellos, llamado Zoilo Sánchez, que tenía antiguos resentimientos con Quinciano López, concibió la brutal idea de vengar sus rencores clavando á éste una banderilla en un costado, lo cual hizo, y después trató de extraérsela tirando fuertemente, desgarrándole á su víctima las carnes, hasta dejarle dentro del cuerpo el enorme pincho de hierro de la banderilla.

El desventurado Quinciano Fernández falleció al día siguiente, después de haber sufrido horribles dolores.

Reclamaciones.

Desde Tetuan ha sido remitida al ministro representante de Inglaterra una reclamación con motivo de un nuevo atropello cometido contra un barco inglés en Cabo Negron por los moros de la costa.

Los piratas robaron el barco pero contra su costumbre, no hicieron daño á los tripulantes.

Se asegura que Inglaterra depurará perfectamente los hechos que trata la reclamación presentada antes de dar pase alguno cerca del gobierno marroquí.

El sheriff riffeño, que es pariente del sheriff de Wassan, ha salido al propio tiempo que el crucero francés «Divervible» con objeto de obtener el canje del prisionero que hicieron los moros de Alhucemas cuando atacaron á la barca francesa «Prosper».

Parece que el canje presenta algunas dificultades por haber pasado á otras manos el capitán prisionero, y por querer los marroquíes, en cuyo poder se encuentra ahora, canjearlo por otro riffeño y no por el niño de la cábila de Bocoya, de que ya se tiene noticia.

Respecto á la conducta de Francia en este asunto dícese que por ahora se limitará á unir su reclamación á la de España que ha tomado desde el principio una generosa iniciativa que ya costó la vida á algún español cuando el «Sevilla» acudió en socorro de la embarcación francesa acompañada por los piratas del Riff.

Hasta ahora las negociaciones de los ministros de España y Francia se encaminan concordes al mismo fin.

Las autoridades españolas de Alhucemas y Melilla son las que más trabajan con objeto de obtener el canje.

Fecundidad.

La esposa del cartero de Aranjuez, Severino Rodríguez, ha dado á luz hace pocos días tres hermosos niños.

Este extraordinario caso de fecundidad ha excitado el sentimiento de las almas generosas de Aranjuez, auxiliando con recursos al honrado Severino Rodríguez, para que éste pueda atender al sustento de su numerosa prole.

Contraste.

Cara.

En Diciembre de 1892, frente al cabo Tres Forcas, los moros dieron muerte á un tripulante del pallebot «San Francisco de Paula», de la matrícula de Málaga y mandado por el patrón don Pedro Tonda.

El buque sufrió averías de mucha consideración.

Como consecuencia de este atentado se entablaron las oportunas reclamaciones cerca del gobierno del Sultán.

Hasta ahora nada se ha resuelto y nada se ha sabido ni nada se espera.

Crus.

En el invierno anterior un barco holandés sufrió idéntico atropello y el gobierno de su nación ha obtenido ya hace tiempo una indemnización de 16.000 duros.

Como á la antigua reclamación por el

atropello del «San Francisco de Paula» hoy ahora que agregar la del «Sevilla», es oportuno señalar este edificante contraste sin comentario.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Badajoz a don Jacinto Jarabi y Fernández, magistrado del mismo tribunal.

Otros de indulto, a favor de Manuel Bolland García, condenado por parricidio a cadena perpetua por la Audiencia de Sevilla; a Antonio Moreno Martínez, por homicidio, a doce años y un día de reclusión; a Juan Ruiz Ojuelos, por falsedad; a Manuel Perajua Rivas, por robo; a Francisco Pardo Fernández, por robo; a José Nicanor Muñoz Ibañez, por asesinato, y a Gregorio Juan Villena López, por homicidio.

Hacienda.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito para servicios administrativos de cuarteles y edificios militares.

Otro aprobando la plantilla del personal del cuerpo de Correos.

Otro aplicando a los productos del suelo y de la industria de los Países Bajos, los beneficios arancelarios que resultan de los tratados y convenios de comercio con Suiza, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Guerra.—Reales órdenes concediendo la cruz del Mérito Militar de segunda, con distintivo blanco a los tenientes coroneles de Artillería don Rafael de Vargas Oviedo y don Onofre Mata Manejo, como autores de obras científicas militares.

Otra ídem, por la misma causa, al comandante de Ingenieros don Eduardo Mier y Miura.

«Boletín Oficial» de la provincia.

Circular: encargando la busca y captura de José Cuevas Cano de San Roque, vecino de San Pedro Alcántara acusado del delito de contrabando.

Circular: encareciendo la remisión al cuarto Depósito de Caballos Sementales de los talones de cubrición en 1895.

Continúa la publicación del nuevo reglamento del Timbre.

R. O. del Ministerio de la Gobernación declarando limpias las procedencias de Port Saïnd.

R. O. del Ministerio de Fomento denegando una pretensión de la Cámara de Comercio de Madrid sobre reforma del Reglamento de pesas y medidas.

Disposiciones de interés particular.

Galicia

Un lamentable suceso ocurrió anteayer en Lavadores.

Varios muchachos se hallaban cogiendo castañas, apedreando para ello los árboles; una piedra le cayó a uno de ellos en la cabeza y a consecuencia del golpe falleció ayer.

Llamábase éste Francisco Zúñiga y tenía diez años de edad.

Parece que el niño, después de recibir la pedrada de su compañero José Riveiro, también de 11 a 12 años, no dijo una palabra a nadie del hecho, pocos días más tarde, su madre, al reñirle, le dió con la mano en la cabeza y el chico se quejó de un dolor agudo, que fué en aumento y de cuyas resultas falleció.

Al practicarle la autopsia al cadáver se le encontró una piedrecita incrustada en los sesos.

El Diario de Pontevedra desmiente la versión que dió «La Unión» referente a un supuesto robo en el domicilio de una conocida señora que ejerce cierta profesión en aquella capital.

«Nosotros» dice El Diario—podemos negar tal noticia sin temor a ser desmentidos.»

Y luego se lamenta de que haya periódicos que den al público noticias de tanta gravedad, sin tener conocimiento de su certeza.

Según telegrama de la Cañiza se ha incendiado la casa donde estaba instalado el comercio de don Benito Carrera, pereciendo dos personas.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Sampaño (Ribadavia).

Los ladrones llevaron el dinero que había en los cepillos.

Han sido nombrados vocales para completar el tribunal de oposición a la cátedra de Historia Natural vacante en el Instituto de Pontevedra, los señores don Mariano de la Paz Graells y don Serafín Casas Abad.

Un nuevo robo se ha cometido la noche última en Vigo.

Tocó esta vez el turno a la casa exportadora de vinos de los señores Troncoso, Amat y Compañía, establecida en la carretera de Orense.

Efectuóse el robo con casi idénticas condiciones que el de los señores Castro y Compañía hace dos años, aunque demostraron ahora más arte los ladrones.

Entraron éstos en la casa por la parte posterior, abrieron la puerta con ganzáa o llave falsa.

Una vez en el sótano hicieron un boquete en el techo, practicando agujeros con un berbiquí.

El referido boquete es cuadrado, dejando con dificultad paso a un hombre.

Para realizar esa operación debió estar subido su autor a un boco, que apareció cambiado de lugar.

Luego se dirigieron los ladrones, pues se supone que fué mas de uno, directamente al escritorio.

La apertura de la caja fué una obra maestra, que revela costumbre de hacer esa clase de trabajos.

Abrieron primero un agujero en la tapa y luego con una palanqueta hicieron saltar los tornillos.

La casualidad de haber quedado cerrada la caja solo con pestillo, facilitó la operación.

Los ladrones se llevaron 5 116 pesetas, única cantidad que existía en la caja. Hemos dicho que estaba allí con objeto de realizar un pago ayer, no habiéndolo hecho no sabemos por qué circunstancia.

Después de apoderarse del dinero, los ladrones debieron saltar por una ventana, que apareció abierta, habiendo quedado anoche, como siempre cerrada.

Notó el robo a las seis de la mañana, el mozo que entró a verificar la limpieza.

Dado parte del hecho al juzgado trasládose el señor Gómez Calderón y el actual señor Pita al almacén de los señores Troncoso, Amat y Compañía, para instruir las primeras diligencias, tomando declaración a los empleados de la casa.

No sospechan éstos quien haya podido realizar el robo.

La Cocina Económica de Pontevedra, ha recibido del señor Martínez Bautista, hijo de aquella provincia y residente en New-York la cantidad de mil pesetas.

Un vecino de la calle de Puerta de Aire en Orense enfermo de pulmonía, en un fuerte acceso de delirio febril, abandonó el lecho, en un momento que la familia lo dejó sólo, y cerrando la puerta de la habitación salió en camisa a la calle.

El neumoniaco entró en una casa inmediata, preguntando a los vecinos por la de su padre.

Algunas personas lo condujeron nuevamente al lecho.

El enfermo como es natural se agravó considerablemente, hasta el punto de administrarle los últimos sacramentos.

Ha sido encomendado el trabajo de poner las inscripciones en los diplomas concedidos a los escritores laureados en los Juegos florales, últimamente celebrados en Lugo, al habil pendolista don Jesús Rodríguez Corredoira.

Los otorgados con motivo de la Exposición regional, están a cargo del conocido dibujante señor Pole, quien ya hizo la entrega de muchos, remitidos a los opositores premiados.

Escriben de Monforte que en la noche del domingo último dos mozalbetes que se hallaban apostados en la calle de las Huertas la emprendieron a puñaladas con un palpero de Carballino y con un cojo sirviente de Ramón Martínez.

El juzgado conoce del asunto, hallándose detenido como supuesto autor del hecho Joaquín Losada (a) Larada, habitante en los Chaos.

A las altas horas de la noche del sábado veinte ladrones asaltaron la casa del señor Arcipreste de Mesia. Advertidos de ello, el señor cura y tres criados procuraron la defensa disparando repetidas veces varias armas de fuego; más dada la superioridad numérica de los asaltantes y dado además lo tardío de la resistencia, lograron estos hacerse dueños de los criados maniatados fuertemente y el obligar al amo de la casa que les entregara cuantiosos objetos de valor habia en ella.

Forzado el párroco a que les presentare los vasos sagrados y demás objetos del culto que suelen guardarse en la rectoral, presentóles dichas joyas, de las que se apoderaron excepto de un viril y algunos calices. Leváronsele también una considerable suma en dinero, la que no bajara de 15.000 reales.

Los ladrones al huir no dejaron prenda ninguna suya, y los moradores de la casa saqueada, que quedaron atados, no conocen ni siquiera a uno de aquellos.

La guardia civil del puesto del Puente Mayor detuvo a un sujeto vecino de aquel caserío reclamado por el juez de Carballino y comprometido en el robo de las iglesias de Mesiego y Señorín. Ingresó en la cárcel de Orense.

Guerra de Cuba

Combate con los insurrectos

La columna del general Figueroa derrotó a las partidas que mandan los cabecillas Juan Delgado y Vergell.

Un escuadrón del regimiento de Pizarro, que forma parte de la columna, dió dos brillantes cargas contra los rebeldes, poniéndolos en dispersión.

El enemigo tuvo nueve muertos, y varios heridos.

Por nuestra parte hubo un herido solamente.

La columna del general Linares, custodiando un convoy fué tiroteado por varios grupos insurrectos, a los cuales rechazó; causándoles bajas.

Las guerrillas de Madruga (Habana), en unión del escuadrón de Húsares de la Princesa, batieron a fuerzas insurrectas de la partida de Aguirre, en el ingenio San Miguel, matando a un titulado afisrezi.

Recíbense hoy detalles del combate sostenido en Ojo de Agua (Habana) contra los insurrectos.

La lucha fué reñidísima.

En un recio ataque de las tropas fueron arrojados los rebeldes de su última trinchera, emplazándose nuestra artillería a 200 metros.

Dos compañías mandadas personalmente por el coronel Pintos cargaron a la ba-

yoneta sobre el enemigo, destrozándolo por completo.

La columna Feijóo acometió por el flanco izquierdo, poniendo a los rebeldes en precipitada fuga y haciéndoles gran número de muertos y heridos.

Noticias varias.

Durante las últimas veinticuatro horas se han presentado al indulto en diversas provincias de la Isla once insurrectos con armas.

Ampliando la noticia dada ayer en nuestra sección telegráfica, sobre el apresamiento de un buque filibustero, podemos añadir que el crucero norteamericano Raleigh fué el que capturó a dicho buque llamado Draunters.

Cuando se disponía a entrar en las aguas jurisdiccionales de Cuba, llevando a su bordo una numerosa expedición con armas y municiones para desembarcar en las costas de la isla.

El Raleigh es un buque de 3.000 toneladas, de mucho andar, y está armado con diez cañones de 12 centímetros de calibre.

Santiago

«El Imparcial» recibido en la mañana de ayer, insertó una carta que le ha enviado la Junta directiva del Centro Gallego de Madrid referente a la emigración, de la cual entresacamos los siguientes párrafos.

«Parece que otros problemas acaparan todos los cuidados; pero quien no sepa atender cuestiones interesantísimas cual esta de la emigración, atacanlo sus perjuicios en límites racionales y con la paciencia que requiere todo propósito de corregir varias costumbres perniciosas, jamás arreglará por modo muy duradero los conflictos que sufre la patria.

Mil veces apareció en la prensa gallega asunto tan complejo, que por serlo así nunca obtuvo el apoyo necesario. Fuera el problema de los que con el estudio de veinticuatro horas resuélvense ligeramente, y no habrían faltado remedidores del mal; más someterse a una labor de lustros tal vez, no es de estos momentos en que se agita el mundo para componerlo todo sobre la marcha, y recoger al contado las granjerías de un esfuerzo cualquiera.

Ni las notas favorables a la emigración con que algunos disculparan de su desidia antihumanitaria, pueden sujetar a las almas verdaderamente cristianas. El Imparcial denuncia el asunto en términos de tanta prudencia que la sociedad que dirigen los firmantes precaria por grave omisión contra el espíritu que inspiró a los fundadores del Centro Gallego, si no acogiésemos con entusiasmo las iniciativas de ese periódico para organizar una Liga contra la emigración.

Ardua es la tarea, y eso mismo mejor señala felices auspicios para nuestro empeño, pues que al no ser abordable sólo con nuestras fuerzas, si recabamos ayuda de altísimas personas, ni habrá quien rehuse redimir a hombres civilizados de un tráfico más vergonzoso que cuanto se ponderase, ni pueden ser estériles los trabajos que a dicho fin apliquen los gallegos ilustres a quienes recurriremos, si los aplican con toda su mejor voluntad y con inquebrantable perseverancia.

Así, pues, en sesión de hoy, la junta de gobierno de esta Sociedad, por iniciativa de uno de sus secretarios el señor don Santiago Román y Prieto ha decidido:

Impetrar de los reverendísimos señores arzobispos de Santiago de Compostela y obispos de las otras diócesis de Galicia que encomiendan a los señores curas párrocos la enseñanza ne cuantas amarguras aguardan a quienes emigran.

Suplicar a la prensa de aquella región que divulgue el pensamiento este, a fin de que cuantas personas se distinguen por sus acendrados sentimientos de humanidad, contribuyan a dicha enseñanza por aquellos medios que hace eficaces siempre un corazón compasivo de todas veras.

Pedir a los centros gallegos que existen en varias partes del mundo las informaciones que ventajosamente encaucen la emigración que no se puede evitar.

E invitaremos a los hijos de Galicia que influyen en la marcha de los negocios públicos, para que den conferencias en nuestro Centro, sobre los medios de reducir la emigración.

Placemos mil merece la Junta directiva del indicado centro, y muy especiales se las enviamos al ilustrado periodista y muy querido amigo nuestro don Santiago de Román y Prieto, por su iniciativa en pró de asunto de tan vital interés para Galicia.

Firman la bien escrita carta los señores don Juan Joaquín Giménez—Ramón Isla. Nicasio Acededo.—Rafael Salgado.—Celestino Vidal.—Pedro Macía.—Jesús Macho.—José Pardo y Pol.—Julio Gómez Vázquez.—Francisco Luis López; y como secretarios, Salvador Morais Arines y Santiago de Román y Prieto.

En la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, está en estudio la manera de abonar a los oficiales del cuerpo de telégrafos las indemnizaciones por servicios extraordinarios que hayan realizado durante los meses de Agosto, Septiembre y el actual.

También el mismo centro y la Dirección general de Correos y Telégrafos se ocupan en resolver algunos trámites para que se abone al mismo personal de Telégrafos las gratificaciones que devengaron por trasmisión en los meses de Abril, Mayo y Junio del año 95.

En el sorteo de la lotería celebrado el 19 en Madrid, correspondió el segundo premio consistente en 40.000 pesetas al número 1.380, vendido en Betanzos.

La dirección del teatro Nacional de Buda-Pesth ha enviado al empuente autor

dramático don José Echegaray, un contrato en blanco para que él lije los derechos de traucción y reproducción de su hermoso drama Mariana.

Recíbese con retraso estos días la prensa del Ferrol, con motivo de estar limpiando los fondos, el vapor «Hércules» que hace la travesía entre dicho punto y la Coruña.

El reciente real decreto declarando obligatoria la enseñanza de la gimnástica para los alumnos de segunda enseñanza, ofrece al profesorado algunas dudas para su ejecución exacta. ¿Es obligatoria esta enseñanza solamente para los alumnos que en la actualidad cursan el primer año, o comprende a todos los matriculados en el bachillerato, incluso los que estudian el quinto? Y si esto es así, ¿es valido para los efectos del real decreto el curso que tienen aprobado, en cumplimiento del de fecha 16 de Septiembre de 1894, los alumnos que hoy cursan el tercer año? Cuando y en que forma se ha de verificar la matrícula de esta enseñanza? ¿Los certificados de prueba de curso han de ser expedidos por profesor con título oficial de esta carrera, como es de justicia?

Redención a metálico.

Siendo estos días los señalados para la redención del servicio de los mozos del actual reemplazo, que fueron sorteados últimamente, creemos oportuno publicar las diligencias que han de hacer, que no son pocas.

1.º Recoger del comisionado del Ayuntamiento ó en la zona, el «pase» en el cual conste en número de sorteo.

2.º Presentarse con dicho «pase» en la Administración Económica ó Intervención, para que en la misma le extiendan un «Cargareme.»

3.º Con el «Cargareme» ir al Banco de España a hacer el depósito, debiéndole devolver dicho documento con el «Recibi.»

4.º Con el «Cargareme» ir a Tesorería para que la registren y llenen la carta de pago.

5.º Ir a las oficinas de la Tesorería a recoger la firma del tesorero.

6.º Volver a la administración Económica ó a la Intervención, para que registren el «Cargareme» y la carta de pago y a recoger la firma del jefe.

7.º En la misma Administración y en el mismo Negociado que expidió el «Cargareme», procurar se la nota del mismo.

Y 8.º y última. Llevar el «Cargareme» a la zona donde recoja el certificado de haber hecho la redención.

A saliente de coro se celebrará hoy en la capilla del Seminario Conciliar—Iglesia de San Martín—un acto fúnebre por el descanso eterno del alma del Excmo. é Ilmo. Fr. Rafael Vélez fundador de dicho centro docente y Arzobispo memorable de Compostela.

Se ruega la asistencia a dicho acto a las personas devotas.

El presidente de la Diputación de Lugo don Pastor Maseda Vázquez, llegó a esta ciudad en la que permanecerá algunos días.

Sea bien venido.

Los alumnos del Seminario, no tienen hoy clases, por ser aniversario de la muerte del fundador de aquel establecimiento.

Pronto comenzará a prestar servicio el jefe de la ronda municipal don Francisco Mourelle, que habia fracturado una pierna cerca de su domicilio, y que se halla casi totalmente restablecido.

Celábramos la mejoría, que deseamos sea cuanto antes completa.

El Excmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced, hállase enfermo aunque no de gravedad en su hermosa finca de Pazo Real.

Deseamos la pronta mejoría del distinguido paciente.

Algunos alumnos del Seminario, pocos por fortuna del buen nombre de aquel centro, insultaron y silbaron en la mañana de ayer al municipal de punto en la demarcación de San Juan.

Aunque la cosa no pasa de una calaverada de rapaces, deseamos que no se repita, porque faltan a deberes que es preciso cumplir, y disgustan con su conducta a los doctos maestros de aquel importante centro docente.

Destinadas al consumo público fueron degolladas ayer en el macelo municipal 26 reses menores y una mayor, que arrojaron un peso de 1.116 kilos de carne.

La comisión provincial, en su reunión de anteayer adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al señor Sánchez Cordero para las cuentas de Betanzos correspondientes a los ejercicios de 1872 73 y 1894 95 y las cuentas de fondos carcelarios de este último ejercicio, y al señor Posse para las cuentas de las obras de pintura realizadas en el interior del palacio provincial.

Admitir las excusas presentadas por don Juan Prego Manta y Manuel Abelenda Vázquez para eximirse del cargo de concejales del ayuntamiento de Oza.

Aprobar las cuentas del correccional de Ortigueira y del hospicio de esta capital en Septiembre último y las de gastos de material de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Llamamos la atención de los contribuyentes sujetos al impuesto de cédulas, se previsten de este documento hasta el día 31 de los corrientes si quieren obtenerlas sin recargo, pues después de pasado este día están sujetos a abonar el recargo a no ser aquellos que tienen reclamación pendiente ante la Delegación de Hacienda sin

resolver, que estos en el interín no se le decreta, no incurrn en recargo.

¿En que quedamos? Primero se dijo que vendría la compañía de opera italiana a actuar en nuestro coliseo, luego que tendríamos zarzuela, ahora resulta que se nos quiere enmendar la plana, y afirma un periódico, que es la de verso del señor González la que nos hará pasar horas de solaz. Sea lo que quiera, venga y Dios dirá. Terminada la discusión....

El tesorero de Hacienda declaró incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas a los contribuyentes morosos por contribución industrial, altas, del ayuntamiento de Santiago.

Continua enfermo en su casa de la villa de Noya, pero no de cuidado de lo que nos alegramos, el señor Rector de la Universidad doctor don Francisco Romero Blanco, que a últimos de mes si su salud se lo permite regresará a esta ciudad.

De los ocho alumnos de Práctica forense que solicitaron examen por la gracia según hemos dicho ya fueron aprobados en la tarde de ayer siete quedando sólo uno que sufrirá dicho examen en la de hoy.

Por virtud de lo dispuesto en la nueva ley del Timbre del Estado que en sus pñenso el servicio de investigación de dicho impuesto hasta el 1.º de Diciembre.

Durante el mes y medio que próximamente falta para la terminación de este plazo, pueden las Corporaciones oficiales, las Sociedades de todas clases y los particulares legalizar su documentación, sin incurrir en multas ni en responsabilidades y quedando inlemnes de las faltas anteriores.

Signen muy adelantado; y con gran entusiasmo los ensayos de la tuna que con fin tan pausable como es el de allegar recursos para la benéfica asociación de la Cruz Roja, ha de recorrer varias poblaciones gallegas durante los próximos Carnavales.

Dícese que la bandera será bordada por distinguidas señoritas de esta ciudad.

En cuanto a la presidencia unos aseguran que será ofrecida a la hija de un diputado a Cortes muy conocido en Santiago, otros que a la hija de un distinguido catedrático que ocupa un elevado puesto en esta Universidad.

En la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Arzúa, por lesiones, contra Manuel Balado Rey, se dictó sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en incidente de previo y especial pronunciamiento promovido por dependencia de autos de abintestado seguidos en el Juzgado de Ordenes entre Angela y Domingo Ferrero Ríos, confirmando el fallo apelado por el que se absuelve de la demanda incidental a la Dominga Ferro, imponiendo a la Angela las costas de la segunda instancia y sin hacer especial condena de las de la primera.

Dícese que con parte de los reclutas del cupo destinado al ejército de Cuba en el actual reemplazo y que están ya instruyéndose en los cuerpos de la Península, se formarán las séptimas y octavas compañías de los batallones de aquel ejército, que no han recibido aun ese aumento por no proceder de universidades peninsulares. En tal caso se hallan los nueve expedicionarios que fueron en un principio; los 15 del ejército insular; los cuatro procedentes de Puerto Rico; el provisional de Cuba; los de voluntarios de Madrid y de Oviedo; en total, unos 30 batallones, que manifestaran 60 compañías (de doce a quince mil soldados).

El ilustre conferráneo, nuestro muy querido amigo D. Modesto Fernandez y González (Camilo de Cela), Delegado de Hacienda en Madrid, se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad. Deseamos un pronto y completo restablecimiento el distinguido escritor.

Ha fallecido en Cuba el teniente del escuadrón expedicionario del regimiento de Galicia D. Alejandro Ferrín.

Era natural de Padrón y fuera alumno de Medicina en esta Universidad. Gozaba de muchas simpatías, cuando aquí ha estado de guarnición.

Por circular de la Dirección general de Telégrafos se ha dispuesto que los telegramas dirigidos a puntos donde no haya estación telegráfica y que antes se cursaban por correo abonando 15 céntimos sobre la tarifa, se cursen gratuitamente.

Don Clemente Alvarez, antiguo empleado que ha sido de la suprimida Audiencia de lo criminal de Santiago, fué nombrado portero del ilustre Colegio de Abogados. Sea enhorabuena.

El jueves tomó pasaje en el vapor Magdalena, que salió del puerto de Vigo para Southampton, nuestro querido compañero D. Rafael Casares Gil, quien desde este puerto tomará otro vapor que ha de conducirlo a Filadelfia a donde va destinado como vice-cónsul de España.

Le deseamos feliz viaje y fortuna. Los dependientes del fiato de la estación, decomisaron tres kilos de carne que dos individuos querían introducir sin pagar derechos.

Para la Coruña, y con objeto de incorporarse a las compañías del batallón Cazadores de la Habana destacados en aquella plaza sale hoy el primer teniente don Manuel Soto Paradela a quien acompañan

dos sargentos, cuatro cabos y un soldado. Llevan por objeto destruir los quintos del actual reemplazo destinados al cupo de Ultramar.

Ingresó en las arcas municipales por impuesto de consumos y arbitrios la cantidad de 2.428'48 pesetas.

La calle de la Senra, inmediata a la Carrera del Conde y la de Matacanes, están punto menos que intransitables hasta el punto que los resulta casi imposible el paso a aquellos honrados vecinos. Rogamos al señor Alcalde se digna ordenar su pronta reparación, pues se trata de una petición justa.

A doña Milagros de los Santos Alberdi le participa la inspección de la Comandancia Central de la Caja de Ultramar que tan pronto consiga la última mensualidad el depósito de Coruña será trasladada la asignación que percibe para la zona de Santiago.

A José López Nieto le interesa su presentación en las oficinas de la zona militar de esta plaza.

El señor alcalde impuso multas a varios vecinos por infracciones en el bando de policía urbana.

Precios a que por término medio pueden pagarse los suministros realizados por los pueblos de la provincia a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes actual.

Ración de pan, 0'32 pesetas; de cebada, 1'01; centeno, 0'76; maíz, 0'81; paja, 0'35; yerba seca, 0'86; litro de aceite, 1'10; kilogramo de carbón vegetal, 0'10 y de leña, 0'06.

A mediados del próximo mes de Noviembre empezaran a embarcar en los puertos de la Península para Cuba, los reclutas destinados a la gran Antilla procedentes del actual reemplazo.

La próxima exposición constará de 25.000 hombres.

Se han acercado a esta redacción dos apreciables suscriptores a nuestro periódico y nos han referido un suceso, que desearíamos no volviese a ocurrir.

Parece que una familia que tiene a su jefe enfermo de gravedad, acordó que se le administrase el Santo Viático; al efecto, se puso de acuerdo con el párroco y convinieron en que a las cinco y media de la tarde de ayer, hora en que estarían algunos amigos a su lado, para que no se alarmase demasiado, le sería administrada Su Divina M. y al mismo tiempo se pasó aviso a varios amigos para que acompañasen al Señor desde la parroquia a la casa del enfermo. Pero sucedió, que con cerca de una hora de anticipación se presentó el párroco con los Sacramentos y el enfermo hubo de impresionarse grandemente y S. D. M. dejó de venir acompañada con la solemnidad que se había dispuesto.

Sentimos verdadera pena en que esto haya pasado, porque tan solemnes actos deben revestirse de la mayor suntuosidad posible y sobre todo, porque estamos seguros de que, solo por un error de interpretación ha podido suceder lo ocurrido, dado el interés y cristiano proceder de los señores párrocos.

Registro civil.

Movimiento en la población durante el día de ayer:
Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 0. Hembras legítimas 1; ilegítimas 2.
Defunciones.—Varones, 2; hembras, 2.

LO QUE PASA

Con esto de la emigración casi todos se sienten con ganas de echar un sermonecito moral sobre lo mal que está que uno se las lleve para el otro mundo.

Y son ya muchos los sabios que han salido por las rendijas de la filosofía, pretendiendo resolver el problema, haciendo que todo bicho viviente se quede en su casa, aunque en ella se muera de hambre. Ahora se propone que los curas párrocos prediquen en la misa a los feligreses para que estos no se vayan en busca de aventuras.

Me parece conveniente este remedio sencillo, mucho mas, si a cada oyente, con el consejo prudente... le largan... un panecillo.

Porque precisamente, por el panecillo se van tantos a la América.

Ya sabrán ustedes que la gimnasia se ha hecho obligatoria en los institutos de segunda enseñanza.

Porque, en efecto, hace tiempo que venía notándose que las generaciones salían cada vez más enclenques.

Y es por la falta de músculos. Porque, hoy no se ven más que pantorrillas como *Aulines*, y brazos como *chirimías*... ó *chiribitas*.

Pero, ya verán ustedes dentro de un par de cursos académicos.

Chico va a haber que, si acaso no sabe conjugar un verbo ó declinar un sustantivo, en cambio será capaz de reventar a un bedel, de un puñetazo.

Y de hacer una magnífica plancha en los exámenes... de Geografía.

Porque... como estamos sobrados ya de cultura, solamente nos falta... musculatura.

Y, no importa que un chico salga algo necio, si sabe dar tres vueltas en un trapecio.

Con motivo de la muerte de Novaliches, queda una vacante de capitán general. Y dícese por ahí si será conveniente amortizar la plaza, ó darla a otro.

Hay quien dice que es preciso hacer economías, y con estos estoy yo conforme. Porque, ya el derroche es tal que hará que el país liquiden los que le administran mal; y es opinión... General el que sobra mucho *idem*.

Ahora dicen que Cleveland quiere comprar la isla de Cuba.

Sin duda se cree el bueno del presidente de los Estados Unidos, que en España se venden las islas como si fueran *butifarra*.

Un consejo a *maese* Cleveland. A evitar un cataclismo con su sobra de cinismo, si es que quiere meter cisma, en vez de en la *isla misma*, métase en el *islamismo*.

Ercija.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Rafael Arcángel, ab. de los caminantes, San Fortunato y San Martín.

Los santos Félix, obispo, y Fortunato, Lector, después de haber sido encarcelados y sufrir los mayores vejámenes en Sicilia fué decretada su degollación, por no haber querido entregar los libros sagrados que tenían en su poder, apesar del terminante edicto imperial de Diocleciano en que así se ordenaba, siendo comisionado para dar cumplimiento a tan cruel disposición el Procurador de Venosa de la Pulla—Italia—Macedoniano.

—Muere en el Monasterio de Vertou—Francia—el Santo Abad Martín.

Idem del de mañana.—San Frutos, patrón de Sevilla, San Crisanto, Santa Daria y San Crispín.

Saló el sol a las 6'21. Pónese a las 5'6

Saló la luna a las 6'20. Pónese a las 9'11

Efemerides.—24 de Octubre de 1906.—Muere el rey de Francia Hugo Capeto.

Hoy empieza en la parroquia de San Félix de Solovio, la novena al Santísimo Sacramento. Los cultos se celebrarán todos los días al anochecer.

Estará expuesto S. D. M. durante los ejercicios, a los cuales se suplica la asistencia de los fieles.

Ha quedado encargada de indicar las fechas y el lugar de la reunión de los futuros Congresos antimasonicos, la misma Junta directiva que ha organizado el de Trento. También se ha decidido publicar gran número de libros y folletos antimasonicos, a muy reducido precio, y todos con el beneplácito y aprobación de la autoridad eclesiástica. Hay una declaración del Congreso de Trento en extremo favorable a las Comunidades religiosas y muy especialmente a la Compañía de Jesus, como los mejores medios para evitar y contener los progresos de la masonería en Europa.

El Congreso referido se ha ocupado de la propagación de las doctrinas antimasonicas en las Universidades y en las filas del ejército, considerando que en aquellas y en éste han hecho recientemente las contrarias muchos estragos.

Los sobrinos del difunto Cardenal De Ruggiero, cumpliendo el testamento de su tío, ha entregado a Su Santidad un magnífico pectoral que le deja en legado para recuerdo.

Gacetillas

Impresos convenientes.

La imprenta de este periódico puede facilitar a vuelta de correo los recibos que precisen los Ayuntamientos para el Repartimiento adicional al impuesto de la sal.

Igualmente lo hará de los que puedan precisar los res. Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Precios de todos equitativos.

Conciertos.

En la Sucursal del Café Suizo, Rúa del Villar, 13, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 a 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

Café Suizo.

Grandes conciertos por el sexteto Curros de ocho y media a diez y media de la noche, los lunes, jueves, sábados y domingos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS
Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido el siguiente telegrama, número 421 de orden.

El general Novaliches.—Su fallecimiento.—Sustituto probable.

Madrid 23 (4'20 m.)—Esta noche ha fallecido el veterano general del ejército español, señor Marqués de Novaliches.

Con este motivo queda vacante una plaza de capitán general.

Créese por unos que se amortizará, opinando otros que la ocupará el actual ministro de la Guerra, general Azcárraga.

Esta última opinión es la más general, siendo favorablemente acogida por todos los que reconocen méritos suficientes para que el general Azcárraga sea el agraciado, como en justicia lo corresponde.

Noticias de Cuba.—Disposiciones de Weyler.—Su objeto.

Madrid 23 (5 t.)—Despachos oficiales de Cuba comunican que el general Weyler ha publicado algunos bandos para facilitar las operaciones de la guerra en la provincia de Pinar del Rio.

Entre esas disposiciones es la más importante la que fija un plazo para que los campesinos se acojan a población, en la inteligencia de que los que así no lo hagan serán considerados como insurrectos.

Otras noticias.—La labor de Máximo Gómez.—Presentaciones.

Madrid 23 (5'30 t.)—Otros despachos de carácter particular notifican que el cabecilla Máximo Gómez continúa distrayendo en las Villas la atención de nuestras tropas, con pequeñas escaramuzas, sin importancia alguna, pues los insurrectos a sus órdenes, huyen a los primeros disparos de nuestros soldados.

Continúan presentándose a indulto los rebeldes en la provincia de la Habana, habiéndolo hecho seis con armas y monturas.

Bolsa de Madrid.

Madrid 23 (6 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

| | Día 22. | Día 23. |
|------------------|---------|---------|
| Interior. | 61'95 | 62'10 |
| Exterior. | 73'20 | 73'20 |
| Amortizable. | 74'10 | 74'00 |
| Cubas viejas. | 84'75 | 84'75 |
| Idem nuevas. | 70'50 | 71'00 |
| Tabacalera. | 208'50 | 209'25 |
| Banco de España. | 388'00 | 000'00 |
| París (cambios). | 00'00 | 24'80 |
| Londres (id.). | 00'00 | 31'50 |

El oro español en la Argentina

Madrid 23 (6'30 n.)—El cambio del oro español en la República Argentina, ha quedado hoy a 279'20.

Inauguración del Ateneo.—El señor Moret.—Sesión solemnisima.

Madrid 23 (8'50 n.)—Con asistencia de selecta y numerosa concurrencia se ha verificado la inauguración del Ateneo de esta Corte, dando así principio los cursos de estudios superiores.

El Sr. Moret pronunció el discurso de apertura que resultó notabilísimo por todos conceptos siendo frenéticamente aplaudido al final de varios periodos.

La sesión resultó solemnisima y una de las más concurridas que se acuerdan en la docta corporación.

Tropas a Filipinas.—La fecha del embarque.—Generales que marchan.

Madrid 23 (9 n.)—Quedó definitivamente acordado que en la primera quincena de Noviembre embarquen en Barcelona para Filipinas 5.000 hombres más.

El número de generales que se trata de mandar al Archipiélago se eleva a siete.

Mr. Lee.—Sus declaraciones.—Armonías.

Madrid 23 (9'15 n.)—Cablegramas particulares recibidos de la Habana aseguran que el Cónsul general de los Estados Unidos de la Habana ha declarado

que no pueden ser más cordiales y amistosas las relaciones que le unen al general Weyler.

Caballos para la guerra.—Llegada a Cuba.

Madrid 23 (9'30 n.)—Procedentes de Méjico y Nueva Orleans han llegado a Cuba 3.000 caballos adquiridos de orden del Gobierno para hacer frente a las necesidades de la campaña

El general Martínez Campos.—Importante conferencia.—Asuntos tratados.

Madrid 23 (9'50 n.)—Esta tarde pasó al Regio Alcazar el general Martínez Campos y tuvo una extensa é importante conferencia con S. M.

Créese y se asegura por personas de importancia política que S. M. le consultó asuntos muy importantes relacionados con las campañas de Cuba y Filipinas.

El entierro del general Novaliches.—Manifestación de duelo.—La carrera.

Madrid 23 (10 n.)—Se ha ordenado que a las once de la mañana de hoy se verifique el entierro del capitán general Marqués de Novaliches. Se le prepara solemne manifestación de duelo. Las tropas cubrirán la carrera.

La guerra de Cuba.—Operaciones combinadas.—Otra vez Cácarajicara.—Muertos y heridos.

Madrid 23 (10'30 n.)—La división que opera en Cuba a las órdenes del general González Muñoz, ha realizado una brillante jornada. Encontró al enemigo en el punto denominado San Miguel en la provincia de Pinar del Rio y después de un tenid combate en que le causó 13 muertos y numerosos heridos, se apoderó del famoso campamento de Carajicara donde tanto brilló el general Suárez Inclán.

Del resultado de éste hecho de armas tenemos que lamentar un muerto y cinco heridos.

A la hora de entrar nuestro número en máquina tres de la mañana no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

¡Ojo! Cazadores ¡Ojo!

En la Armería de BERNARDO RÍOS, se acaba de recibir la última novedad en escopetas de uno y dos cañones de distintos sistemas, para caza. Tercerolas, nuevo modelo, para defensa. Armas de capricho y de salon de varios calibres. Revolvers Smith legítimos con cachas de aluminio, nacar, pasta y otras clases. Hay toda clase de municiones y objetos de caza a precios muy económicos. En esta casa, única que tiene la Exclusiva para la venta de cartuchos de acero, se acordó ponerlos a precio de fábrica. Aparatos de acero y aluminio para cargar cartuchos de todos calibres a 20 reales. Se garantiza la seguridad de las armas nuevas, lo mismo que las composturas.

RUA DEL VILLAR, 78.—SANTIAGO

| | | |
|---|---|---|
| CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. | Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja. | CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. |
|---|---|---|

PARA DIFUNTOS

Ha llegado un gran surtido en coronas, cruces, ramos, pensamientos, alegorías y lazos al

BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA 57.

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

| | |
|--|--------------------|
| Capital Social. | Pesetas 10.000 000 |
| Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. | 100.054.418'75 |
| Siniestros pagados hasta igual fecha. | 4.596.684'58 |

Las operaciones a que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo. Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.
Delegados en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 23.

ANUNCIOS

Planchadora Madrileña.
Por planchado y lavado con todo esmero 4 pesetas mensuales por individuo.
RUA DEL VILLAR 79.

SAL
PAJA Y CEBADA
Despacho: 43 Hórreo 43.

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES
en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

SE COMPRA ORO
Calderería números 46 y 48, Santiago.
MANUEL IGNACIO GONZALEZ

ARRIENDOS

Desde primero de Noviembre se arriendan los pisos bajos, con su cocina y tienda, de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.
En el Toral 10 darán razón.

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda la casa número 3 de la Calderería, y en la del 8 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé.
Calderería, 48, darán razón.

SAL

NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá.
Junto a la estación del Ferrocarril.

Para vestir bien, en el taller
DE
EDUARDO FERNÁNDEZ
Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmeiz.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENNA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines, y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.



COMPAÑIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.
 De Marin y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.
 Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

y el 21 el

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Agente general en el Norte de España. D. ESTANISLAO DURAN, VIGO.



Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 16 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

Admite pasajeros de tercera clase, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.
 Saldrá para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, MACEIO, BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 23 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

Admite pasajeros de tercera clase, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.
 Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 31 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

CLIDE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.
 Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
 Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Duran.
 En Coruña, Señores Rubine é Hijos.
 En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernandez.
 En Santiago, D. Andrés Fernandez Varela.



COMPAÑIA DE VAPORES LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de Villagarcía para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Macelo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El 26 de Octubre saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MIÑO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
 Estos vapores han sido construídos ahora para que disfruten de mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasearse por todo el buque.
 Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo, que las proporcionará comodidad completa.
 Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 31 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.
 Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Duran.
 En Coruña, Sres. Rubine é Hijos.
 En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernandez.
 Sub-agente único en Santiago, D. Francisco Alvarez Ruiz.

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
 Pídense el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.
 Confecciones, sedería, adures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero.
 Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-15

PÍDASE

GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel ardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

2-12

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestra distinguida clientela que hemos recibido un magnífico surtido de VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2, TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.